



Universidad de Valladolid

CURSO 2013-2014

Facultad de Filosofía y Letras

Grado en Periodismo

**El artículo de costumbres del siglo XIX
al siglo XX. Mariano José de Larra y
Javier Marías**

Alumno(a): Amanda Romano Rubio

Tutor(a): María Monjas Eleta

Convocatoria: Septiembre

Índice

1. Introducción.....	pág. 3
1.1.Justificación del trabajo.....	pág. 3
1.2.Objetivos e hipótesis	pág. 4
1.3.Metodología.....	pág.5
2. Contexto	pág. 10
2.1.Biografía de Mariano José de Larra	pág. 10
2.2.Biografía del Javier Marías	pág. 13
2.3.El artículo de costumbres	pág. 14
2.3.1. El artículo de costumbres: Orígenes	pág. 14
2.3.2. El artículo de costumbres en la actualidad.....	pág. 16
3. Análisis	pág. 19
3.1.Análisis de los artículos de Larra	pág. 19
3.1.1. Consideraciones finales sobre los artículos de Larra	pág. 28
3.2.Análisis de los artículos de Marías	pág. 29
3.2.1. Consideraciones finales sobre los artículos de Marías	pág. 39
3.3.Comparativa de Larra y Marías	pág. 40
4. Conclusiones	pág. 43
5. Bibliografía	pág. 45
6. Anexos	pág. 48

1. Introducción

1.1. Justificación

Los manuales de literatura y periodismo señalan a Mariano José de Larra como uno de los iniciadores del artículo de costumbres en España. El artículo de costumbres es un género periodístico que comenzó a cultivarse como tal en este país en el Romanticismo y cuyas características principales aún se encuentran en el periodismo actual.

Larra (1809-1837) fue uno de los primeros escritores españoles en cultivar el periodismo social de denuncia. Vivió un periodo de cambio en España, muy inestable especialmente en política. Los gobiernos cambiaban cada poco tiempo y oscilaban entre la monarquía absolutista y otros regímenes más liberales a los que se llegaba tras revoluciones y levantamientos populares.

La obra de este autor se entiende en el contexto del reinado de Fernando VII. Durante una parte de su reinado se restaura el absolutismo tras el Trienio Liberal (1820-1823). En este breve periodo se volvió a aplicar la Constitución de las Cortes de Cádiz de 1812 en la que por primera vez en España se reconocía la libertad de imprenta. Sin embargo, durante la mayor parte del siglo XIX la prensa no era libre y estaba sometida a la censura de cada gobierno. Además, en esta época, los periódicos estaban reservados a una minoría culta debido a los altos índices de alfabetización.

Tras el Trienio Liberal aparecieron una serie de publicaciones periódicas de tendencia liberal o conservadora, siempre al servicio de ideas políticas (Seoane, 1983: 78-85). Aparte de estas publicaciones políticas, surgen también publicaciones de tendencia romántica y costumbrista entre las cuales se pueden incluir *El Duende Satírico del Día* y *El Pobrecito Hablador*, en las que colaboró Larra.

Actualmente, el periodismo es un ejercicio de libertad sin el cual no se entendería la democracia, ya que una de las principales funciones de los medios de comunicación es actuar de perro guardián y denunciar los abusos de los poderes públicos. El artículo 20 de la Constitución Española de 1978 reconoce el derecho a la libertad de expresión y el derecho a la información. Además prohíbe la censura previa y el secuestro de publicaciones.

Sin embargo, la excesiva dependencia de los grandes medios de la publicidad y la conglomeración de medios en grandes grupos, hace que ofrezcan información muy sesgada y que dependiendo del medio que se consulte, el público pueda encontrar opiniones hacia un lado y hacía otro.

Por otro lado, los medios de comunicación tradicionales deben adaptarse a los nuevos formatos tecnológicos que están acabando con la prensa en papel y con la manera habitual de consumir radio y televisión ya que el periodismo está experimentando un período de transición. Así lo creen muchos teóricos y así lo muestran los niveles tan bajos de consumo de periódicos impresos (Larrañaga: 2011).

Javier Marías (Madrid, 1951) escribe y publica en este contexto en el que a veces no se encuentra muy cómodo, en el sentido de que cree que las nuevas tecnologías se convierten “a veces en instrumentos de dominio y control”¹. En el mismo artículo en el que escribe esta frase, admite no haberse unido a las redes sociales, ni tener correo electrónico.

Las diferencias históricas, sociales, políticas y culturales entre Larra y Marías son muy grandes. El interés de este trabajo reside en analizar la labor de ambos escritores puesto que ambos han practicado el subgénero de opinión denominado artículo de costumbres como un género crítico. El objetivo con el que se inicia este trabajo es estudiar si todavía queda hoy en día algo de ese periodismo romántico, recién nacido en España, y estudiar las repercusiones en el periodismo de ese movimiento tan contrario al racionalismo y tan revolucionario por su exaltación a la libertad. La literatura siempre ha estado muy cercana al periodismo de opinión por la mayor libertad expresiva que tienen los textos de opinión y ambos autores, Larra y Marías, son escritores consagrados, además de periodistas.

1.2. Objetivos e hipótesis

El objetivo principal de este trabajo es señalar los paralelismos que existen entre las obras periodísticas de los autores: el primero Mariano José de Larra, pionero en la

¹ Del artículo *Esclavizados y transparentes*. Javier Marías. Publicado en *El País Semanal* (07/07/2013)

publicación de artículos de costumbres en el siglo XIX, y el segundo Javier Marías, que escribe en la actualidad artículos de opinión en la revista dominical del diario *El país*.

El trabajo tiene como primera hipótesis que el artículo de costumbres que apareció como género periodístico en el Romanticismo pervive hoy en la prensa actual.

La segunda hipótesis sostiene que el propósito de los artículos de Larra y de Marías es el mismo, hacer una crítica a la sociedad para mostrar al lector aspectos políticos o sociales que, a juicio del autor, deberían cambiar.

Como subhipótesis se plantean las siguientes:

En primer lugar, se pronostica que ambos autores utilizan la ironía y la sátira como recursos estilísticos en sus artículos para cumplir con la función crítica que predice la tercera hipótesis.

La segunda subhipótesis plantea que el discurso de los artículos es argumentativo y los dos autores utilizan la función apelativa para convencer al lector sobre las ideas que defiende con el objetivo de cumplir con esta función crítica.

La tercera subhipótesis predice que tanto los artículos de Larra como de Marías surgen de la anécdota noticiosa.

Por último, la cuarta subhipótesis pronostica que el estilo de Larra y de Marías está cargado de adjetivación para apoyar sus argumentos y cumplir con la función crítica del artículo.

1.3. Metodología

Para verificar las hipótesis de este trabajo, el método de investigación que se ha escogido es el análisis de contenido, una forma de estudio muy utilizada en las investigaciones de comunicación (Wimmer & Dominick, 1996). El análisis de contenido es un método de estudio y análisis de comunicación de forma sistemática, objetiva y cuantitativa, con la finalidad de medir determinadas variables (Kerlinger, 1986:21).

La amplia gama de variables con las que se trabajará ha sido una de las razones por las que se ha seleccionado el método del análisis de contenido ya que posibilita, no solo la cuantificación de variables de carácter formal, sino también descubrir el contenido latente de los mensajes y hacer un análisis cualitativo a raíz del cuantitativo.

El análisis de contenido en la investigación sobre las características de los artículos de costumbres permite describir cómo se presenta este tema de forma cuantitativa y, en una segunda fase, pueden incorporarse apreciaciones cualitativas extraídas de esos datos cuantitativos relativos, por ejemplo, al uso de recursos literarios en los artículos.

Con respecto a los artículos escogidos del autor romántico para dicho análisis, el estudio contempla todos los artículos que están publicados en la Biblioteca Virtual Cervantes, un total de 150. Para establecer la muestra, los criterios principales han sido, por un lado, la popularidad del artículo y por otro, el tema, con el objetivo de contar con una variedad temática. Así, se analizarán un total de nueve artículos que se adscriben a los siguientes bloques temáticos:

- Tema literario:
 - “Panorama matritense I” (*El Español*, 19 de junio de 1836) y “Panorama matritense II” (*El Español*, 20 de junio de 1836)

- Tema social:
 - “El casarse pronto y mal” (*El Pobrecito Hablador*, 30 de noviembre de 1832)
 - “Nadie pase sin hablar al portero” (*Revista Española*, 18 de octubre de 1833)
 - “Vuelva usted mañana” (14 de enero de 1833), “En este país” (*Revista Española*, 30 de abril de 1833)
 - “Las palabras” (*Revista Española*, 8 de mayo de 1834)
 - “Lo que no se puede decir no se debe decir” (*Colección*, octubre de 1834)
 - “Los barateros o el desafío y la pena de muerte” (*El Español*, 19 de abril de 1836)

- Tema político:

- “¿Qué hace en Portugal su majestad?” (*Revista Española*, 18 de abril de 1834).

En cuanto al segundo autor, este estudio tiene como punto de partida los libros publicados que recogen artículos de Javier Marías desde 1991 hasta 2013. Los volúmenes de artículos publicados en diversos medios son *Pasiones pasadas* (1991), *Literatura y fantasma* (1993), *Vida del fantasma* (1995), *Salvajes y sentimentales: letras de fútbol* (2000), *Donde todo ha sucedido: al salir del cine* (2005), *Aquella mitad de mi tiempo: al mirar atrás* (2008), y *Los villanos de la nación. Letras de política y sociedad* (2010). Sus artículos escritos para el dominical *XL Semanal*, del grupo Vocento, están recogidos en cuatro volúmenes que son: *Mano de sombra* (1997), *Seré amado cuando falte* (1999), *A veces un caballero* (2001) y *Harán de mí un criminal* (2003). Los textos publicados en su última etapa en el dominical *El País Semanal* del diario *El País* se han recogido en cinco libros: *El oficio de oír llover* (2005), *Demasiada nieve alrededor* (2007), *Lo que no vengo a decir* (2009), *Ni se les ocurra disparar* (2011) y *Tiempos ridículos* (2013).

De los artículos recogidos en estos volúmenes, se ha escogido una muestra de nueve artículos, atendiendo a la popularidad del artículo y a la variedad temática. Se han elegido mayor número de artículos de *Tiempos ridículos*, el último volumen, para tener un conocimiento más actual y cercano del hecho noticioso que se trata y porque, como se escribe en la Nota del editor, “los artículos se corresponden al período más duro y difícil de la crisis económica que padece nuestro país” (Marías, 2013:11).

- Tema lingüístico:
 - “Discusiones ortográficas I” (*El País Semanal*, 30 de enero de 2011) y “Discusiones ortográficas II” (*El País Semanal*, 6 de febrero de 2011)
 - “Tacañería y tosquedad y pereza” (*El País Semanal*, 24 de julio de 2011)
- Tema social:
 - “Creed en nosotros a cambio” (Escrito y censurado en *XL Semanal*, 2002)
 - “El oficio de oír llover” (*El País Semanal*, 27 de septiembre de 2003), y la segunda parte “Locuacidades ensimismadas” (*El País Semanal*, 5 de octubre de 2003)

- “Un país demasiado anómalo” (*El País Semanal*, 21 de enero de 2007)
- “Tiempos ridículos” (*El País Semanal*, 6 de mayo 2012)
- Tema político:
 - “El Compasivo y las italianas” (*El País Semanal*, 20 de febrero de 2011)
 - “¿Por qué quieren ser políticos?” (*El País Semanal*, 3 de julio de 2011)
 - “Historia de M” (*El País Semanal*, 1 de julio de 2012)

Cabe destacar que el artículo “Un país demasiado anómalo” ha sido escogido por la polémica que tuvo tras su publicación ya que la Asociación de Víctimas contra el Terrorismo presentó una querrela contra el autor y el diario alegando que el artículo insulta “gratuitamente y sin ningún tipo de prueba” a personas que condenaron en una manifestación el atentado de Barajas². El artículo “El oficio de oír llover” ha sido escogido porque con él, el periodista recibió el Premio Nacional de Periodismo Miguel Delibes que otorga la Asociación de Prensa de Valladolid.

La ficha de análisis, hoja de registro o plantilla de codificación que se va a utilizar para el trabajo de campo es una ficha de análisis de elaboración propia que contiene de forma abreviada todas las variables que se pretende medir, de forma que permita un análisis tanto cuantitativo como cualitativo de los textos seleccionados.

La elaboración de la ficha de análisis se realizó tras un repaso bibliográfico del artículo de costumbres como género periodístico (Martín Vivaldi, 1998, Martínez Albertos, 2001, Santamaría & Casals, 2000) y de los recursos lingüísticos que se querían estudiar (Lázaro Carreter & Correa, 1975, Véliz, 1999).

Las definiciones de las variables en el estudio de campo deben ser explícitas e inequívocas para que otros analistas que realizaran el mismo proceso, llegaran a las mismas conclusiones (Wimmer & Dominick, 1996). A continuación, se definen los términos de la ficha de análisis

En el primer bloque de la ficha de análisis, se analizará el punto de partida del artículo, el tema y opinión del autor. Con anécdota noticiosa, se quiere indicar que el artículo no

² *La Avt se querrela contra Javier Marías y ‘El país’ por injurias*. Publicado en 20minutos. 22/01/2007. Consultado en <http://www.20minutos.es/noticia/193920/0/avt/querella/injurias/> el 29/05/2014

trata directamente un hecho, sino que trabaja sobre ideas aunque surja a partir de una noticia concreta, es decir, el tema tratado en los artículos no tiene que estar vinculado al concepto de actualidad informativa, sino que son temas interesantes para el lector que quizá por los criterios de selección de noticias no se tratan en el periodismo del día a día.

El artículo, al igual que otros géneros de opinión, “no tiene la finalidad rigurosamente informativa de transmitir datos, trabajan sobre ideas y deducen consecuencias ideológicas, culturales, filosóficas, etc. de unos acontecimientos más o menos actuales” (Albertos, 2001:363-364). Aunque no tenga que estar vinculado a la actualidad informativa, el artículo puede tratar temas que estén siempre de actualidad o temas actuales en una determinada fecha que, por criterios de selección o de agenda *setting*, no hayan sido tratados en el periodismo diario.

En este mismo bloque de la ficha de análisis también se va a comprobar el tema de cada artículo. Para determinar el tema, Fernando Lázaro Carreter y Evaristo Correa proponen en *Cómo se comenta un texto literario* llamar asunto al argumento del texto, que es simplemente “una breve narración del texto” completo (Carreter y Correa, 1975:31). Para pasar del asunto al tema, estos dos autores proponen definirlo como “la intención del autor” (Carreter y Correa, 1975:31).

Para comprobar la primera subhipótesis, el análisis se apoyará sobre las definiciones de los conceptos de estos dos autores. Ironía hace referencia a la “figura que consiste en dar por verdadera y sería una afirmación evidentemente falsa; tiene como finalidad reprochar algo a nuestro interlocutor, o hacerle partícipe de nuestra burla o de nuestra indignación” (Carreter y Correa, 1975:194). Esta definición conduce a la definición de humor como recurso estilístico: “Actitud espiritual que consiste en decir con seriedad cosas absurdas o ridículas, con el fin de hacer estas patentes” (Carreter y Correa, 1975:192).

La diferencia entre estos dos conceptos es que la utilización del humor no implica burla, aunque esta característica no descarta que dicho recurso se utilice con una finalidad crítica. Por último, estos dos autores contemplan la sátira como una “obra que ataca los defectos de alguien o algo” (Carreter y Correa, 1975:201).

Según publica Mónica Véliz en su artículo “Complejidad sintáctica y modo del discurso”, el discurso argumentativo tiene como finalidad “la expresión de una convicción y el intento de persuadir al interlocutor y modificar su comportamiento”. Por eso, en este tipo de discursos es muy común la función apelativa del lenguaje para que el lector se dé por aludido.

El modo narrativo “tiene como objetivo testimoniar una experiencia” (Véliz, 1999), es decir, su finalidad es contar algo y por eso suele tener un planteamiento lógico estructurado en principio-nudo-desenlace.

Por último, el modo descriptivo “se orienta a identificar algo, nombrándolo, localizándolo y atribuyendo cualidades que hacen singular a lo que se pretende describir” (Véliz 1999). Este último discurso es muy utilizado en los artículos de costumbres de otros autores como Mesonero Romanos, cuya intención era solo describir el ambiente, las tradiciones y las costumbres (Forneas, 2005: 296).

En cuanto a la adjetivación, tal y como se explicará en el marco teórico, el artículo, al ser un género de opinión, tiene mayor libertad de lenguaje y estilo, por lo que la carga de adjetivación está permitida porque el autor formula su propia opinión y no es necesario que sea objetivo.

En los anexos, se incluyen dos ejemplos de cada autor de las fichas elaboradas. Para establecer la comparativa entre ambos autores, se realizará una tabla donde se podrán ver ejemplos de los distintos autores de los dos autores y se especificará en cuantos artículos se han observado esos recursos.

2. Contexto

2.1. Biografía de Mariano José de Larra

Mariano José de Larra nació en Madrid el 24 de marzo de 1809. Durante los primeros años de vida convivió más con sus abuelos que con sus padres. Su abuelo inculcó en él el amor por España y su abuela, la afición por la lectura. Su padre, Mariano de Larra, era médico de cámara del rey José Napoleón y cuando el 27 de mayo de 1813, se dio orden de evacuación francesa y de afrancesados, los padres de Larra huyeron a París,

dejando a este en Burdeos en un colegio internado. A los 8 años dejó el centro y fue a París con sus padres. En 1818, la familia regresó a España tras la amnistía decretada por Fernando VII tras la Guerra de la Independencia. Al recibir la educación primaria en francés, esta era su primera lengua, aunque a su vuelta, la educación que recibió fue más extensa de la que había recibido en Francia. Escribe Lorenzo Rivero que “jamás olvidó la comprensión del español, si perdió el uso, lo recobró inmediatamente hasta lograr dominarlo como pocos en su época” (Lorenzo-Rivero, 1968:25)

En Madrid, Larra pasó internado varios años. Se matriculó en leyes en la Universidad de Valladolid, pero poco después regresó a Madrid. La mayoría de biografías apuntan a que en los años de universidad, Larra sufrió su primer desengaño amoroso, hecho que comenzó a cambiarle el carácter, “un acontecimiento misterioso” (Larra, 1944 en Cortés, 2014), según la biografía de Cayetano Cortés. Su biznieto Don Fernando de Larra, en cambio, dice que el primer desengaño amoroso lo sufrió de vuelta a Madrid. Sea como fuere, en 1829, Larra contrajo matrimonio con Pepita Wetoret, aunque pronto empezó a verse con su gran amor, Dolores Armijo. Larra tuvo con Wetoret tres hijos: Luis Mariano, Adela y Baldomera (Escobar, 2014).

Como escritor, Larra empezó publicando poesía y alguna que otra novela romántica. Pero sin duda, es conocido por sus artículos: “Se clasifican en políticos, de costumbres y de crítica literaria, aunque forman una sola unidad artística, predominando en cada uno de ellos, un tema u otro. En todos destaca el espíritu patriótico del autor” (Lorenzo-Rivero, 1968:35). Sus primeros trabajos como periodista aparecieron en *El Duende Satírico del Día*, aunque este periódico solo pudo publicar durante un año a causa de la censura. Los textos de esta publicación tienen la misma estructura que los artículos de revistas de ensayos como *The Spectator* o *The Tatler* cuyo fin último era la crítica de la sociedad de la época. En agosto de 1832, fundó *El Pobrecito Hablador*. Aunque el Gobierno lo cerró en marzo de 1833, Larra lo considera el comienzo de su carrera como periodista.

Como señala Escobar en la biografía publicada en la Biblioteca Virtual de Cervantes, Larra, en las series de *El Pobrecito hablador*, ofrece “una visión esperpéntica de la España casticista”. En la Década Ominosa (1823-1833), Fernando VII trató de imponer la vuelta al absolutismo y la represión contra los liberales. Era difícil publicar, ya que no había ninguna ley que garantizara la libertad de prensa. Con la enfermedad de Fernando

VII y la regencia de su esposa María Cristina, los liberales vuelven a tener esperanzas en dejar atrás el absolutismo. Larra escribe en estos años en *La Revista española*, utilizando el seudónimo de Fígaro. En los artículos de esta época, se notan las ansias de “cambio y de incertidumbre” (Escobar, 2014).

En 1834, pasa a escribir en *El Observador*. Durante estos años, viaja por Europa, visita Bélgica y París, y se da cuenta del atraso en el que se encuentra su país, por lo que en los artículos que escribe a su vuelta apuesta por la modernización y el progreso. Su tono en esta etapa es muy pesimista (Escobar, 2014).

También en política estos son años de desesperación. 1836 es el año de la desamortización española de Mendizábal, con la que, en un principio, Larra se muestra de acuerdo, aunque poco después se muestra desencantado por la forma en que la expropiación de las tierras se lleva a cabo. Tras la caída del Gobierno de Mendizábal, decide participar en política del lado de los moderados y en las elecciones de 1836 obtiene un escaño por Ávila, aunque nunca llegó a tomar posesión debido al Motín de la Granja en agosto de ese año.

El día 13 de febrero de 1837, Dolores le visita en Ávila para romper las relaciones definitivamente con él y cuando esta se marcha, Larra se suicida. Su entierro, el 17 de febrero de 1837, fue multitudinario y muchos compañeros escriben necrológicas en los días siguientes, aunque los medios no se hacen eco hasta el día 15. Su compañero Roca de Togores le despidió en *El Español*: “cada uno de esos artículos que el público lee con carcajadas eran otros tantos gemidos de desesperación que lanzaba a una sociedad corrompida y estúpida que no sabía comprenderle” (Roca de Togores, 1837 en Escobar, 2014).

La última etapa en la que vivió Larra son los años del nacimiento de la prensa de masas y de las primeras luchas por una libertad de expresión impensable poco tiempo antes. Por ello, escriben Santamaría y Casals que “Larra manifestó con audacia, originalidad y genio su convencimiento de las grandes ventajas del periodismo que se iniciaba como actividad verdaderamente profesional”. (Santamaría & Casals, 2000:292). A pesar de su corta vida, las influencias de Larra y su significación en el periodismo y en la literatura actual siguen trayendo nuevas ideas y estudios: “Larra fue el que mejor simboliza la literatura exaltada, impulsiva y romántica de su tiempo” (Lorenzo-Rivero, 1968:205).

De sus artículos destacan *Vuelva usted mañana* o *El castellano viejo*, críticos con la sociedad española, *Lo que no se puede decir no se debe decir*, contra la censura y otros contra el mal uso del lenguaje como *Las palabras*. Según Albert Chillón (1999:128), Larra fue también el mejor prosista en castellano del siglo XIX junto con Galdós y Clarín. Con sus artículos, Larra fue el “iniciador del ensayo periodístico español” (Larra, 1997:26). Aunque escribe poemas y también una novela histórica y una obra de teatro, lo cierto es que es conocido por sus artículos que aparecían firmados son diferentes seudónimos: “Andrés Niporesas”, “El Bachiller Juan Pérez Munguía” o “Fígaro”.

2.2. Biografía de Javier Marías

Javier Marías nació en Madrid el 20 de septiembre de 1951. De pequeño vive a caballo entre Madrid y Estados Unidos, ya que su padre, el filósofo Julián Marías imparte clases en distintas universidades de Estados Unidos como Wellesley College, Universidad de Massachusetts o Yale. Acude al Colegio Estudio, heredero de la Institución Libre de Enseñanza, fundado por filósofos como Francisco Giner de los Ríos y Nicolás Salmerón. Esta institución se apoyaba en la libertad de cátedra, frente a cualquier dogmatismo religioso.

Sus primeros movimientos con la literatura fueron tempranos, ya que a los 15 años escribe su primera obra *La víspera*, que nunca fue publicada, según la biografía de Reyes de Miguel e Inés Blanca escrita en 2011 para su publicación en la página web del periodista.

Estudia Filosofía y Letras en la Universidad Complutense y durante sus años como estudiante, se afilia al Comité de Acción Revolucionaria, dependiente del Partido Comunista Internacional. En 1973 se licencia en la especialidad de Filología Inglesa y comienza su carrera como traductor. En estos años comienza a colaborar en revistas y periódicos como *El Diario de Barcelona*.

En el año 1979, empieza a escribir para *El País*, que había sido fundado solo cuatro años antes. Desde febrero de 2003 escribe un artículo en el dominical. A partir de diciembre de 1994, colabora de forma fija en *Semanal XL*, suplemento del grupo

Vocento. Trabajó en este dominical durante ocho años, pero salió de allí cuando en 2002 la revista censuró su artículo “Creed en nosotros a cambio”, una columna crítica con la Iglesia. En este artículo escribía: “Esa Iglesia no me atañe, excepto cuando invade territorios políticos (y claro, eso sucede a menudo), o abusa del dinero de los contribuyentes (y eso ocurre cada año), o impone sus ortopédicos e intolerantes criterios fuera de sus jurisdicciones (y eso lo intenta sin pausa)” (Marías, 2003).

En el año 2003, recibió el Premio Nacional de Periodismo Miguel Delibes concedido por la Asociación de Prensa de Valladolid por su artículo “El oficio de oír llover”, aunque por sus novelas ya había recibido numerosos reconocimientos. Desde 2008 es miembro de la Real Academia Española, donde ocupa el sillón de la letra R.

Inés Blanca, le considera “un articulista incómodo” porque, escribe, “no se calla ante las injusticias o tropelías de gobiernos y políticos, no es indulgente cuando no toca” (De Miguel y Blanca, 2001). En su faceta como escritor, ha obtenido numerosos reconocimientos. Su gran éxito *Corazón tan blanco* fue publicado en 1992. Con él ha ganado el Premio de la Crítica de narrativa castellana y, además, distintos premios a nivel internacional como el *Prix L'Oeil et la Lettre* o el Premio Literario Internacional IMPAC de Dublín. Esta novela ha sido traducida al alemán y al inglés y la *New York Public Library* la incluyó entre los 25 títulos más importantes publicados en EEUU en 1996. Otros de sus títulos más conocidos son *Negra espalda del tiempo*, *Tu rostro mañana*, trilogía compuesta por *Fiebre y lanza*, *Baile y sueño* y *Veneno, sombra y adiós*. Su última novela hasta el momento es *Los enamoramientos*, publicada en 2011.

2.3. El artículo de costumbres

2.3.1. El artículo de costumbres: Orígenes

El costumbrismo se desarrolla en España a partir del siglo XIX, como una de las tendencias fundamentales del Romanticismo, aunque durante los siglos XVII y XVIII ya se observan algunas de las características de esta tendencia en el arte, con pintores como Velázquez, y en la literatura barroca, en géneros como la novela picaresca. La definición de costumbrismo que propone la RAE es “en las obras literarias y pictóricas, atención que se presta al retrato de las costumbres de un país o región”.

El artículo de costumbres es un subgénero propio de la literatura costumbrista y cercano al cuadro de costumbres. Mesonero Romanos, uno de los escritores costumbristas más importantes, coetáneo de Larra, definía al cuadro de costumbres como “pintura filosófica o satírica de las costumbres populares” (Forneas, 2005:294). Para este mismo autor, el artículo de costumbres nace como consecuencia de la prensa periódica, puesto que es ahí donde se perfilan sus características formales y de contenido. Las bases de este género nos remontan a la fundación del periódico *The Tatler* por Richard Steale y Joseph Addison, quienes lo definieron como “artículo o breve ensayo crítico sobre los usos sociales” (Forneas, 2005:295). Por ello, el costumbrismo es un género literario que no se puede desligar del periodismo.

Aunque en España, Mesonero Romanos es uno de los autores costumbristas más influyentes, lo cierto es que su estilo difería mucho del de Mariano José de Larra, que es considerado por excelencia el mejor periodista español de su época y uno de los autores de referencia del Romanticismo español. Larra destacó en su artículo “Panorama matritense”, publicado en *El Español* el 20 de junio de 1836, algunas de las cualidades que, a su criterio, debería tener todo escritor de artículos de costumbres. Entre ellas destacan: perspicacia, desenvoltura, fisonomía, agudeza, observación, método, naturalidad, precisión, amenidad, contacto con la realidad, búsqueda, discernimiento, comprensión, análisis, consideración, intención, flexibilidad y cultura. “El escritor de costumbres- escribe Larra- necesita economizar mucho las verdades”. En este artículo alaba a Mesoneros como articulista y lo define como “culto, decoroso, elegante, florido a veces, y casi siempre fluido en su estilo; castizo y puro en su lenguaje y muy a menudo picante y jovial”. Hay que tener en cuenta que uno de los valores que más se exalta en la cultura romántica es la libertad y, por ello, los costumbristas describían la verdad en sus escritos y criticaban los defectos de la sociedad.

El escritor paraguayo Faustino Sarmiento, contemporáneo de Larra y de Romanos, escribió en el periódico chileno *Mercurio* que la crítica de costumbres tenía como funciones “depurar el lenguaje, corregir los abusos, perseguir los vicios, difundir las buenas ideas, atacar las preocupaciones que les cierran el paso y destruyendo todos los escombros que el pasado nos ha dejado preparar el porvenir” (Sarmiento en Forneas, 2005: 294). Sarmiento es el escritor por excelencia del costumbrismo hispanoamericano

y por ello, Larra, cuyos artículos llegaron allí, era “su autor de consulta” (Lorenzo-Rivero, 1968:99).

Con respecto a los contenidos del artículo, la mayoría de autores apunta a una finalidad variada: satírica, humorística, didáctica o satírica. Por ejemplo, la mayoría de artículos de Mesonero Romanos son puramente descriptivos e informativos, mientras que los artículos de Larra tenían una función de crítica de la sociedad y la política españolas. En cuanto a la estructura, los artículos de costumbres en sus orígenes eran mucho más extensos de lo que hoy entendemos por artículos y solían estar escritos en forma epistolar (Pérez Carrera, 1996).

2.3.2. El artículo de costumbres en la actualidad

El artículo de costumbres hoy no aparece como un subgénero propiamente definido, sino que el costumbrismo conforma buena parte de los escritos que se encuentran en la prensa diaria (Moreiras, 2000:41). Martínez Albertos, al hacer la clasificación de géneros, establece que el artículo es un género periodístico para la opinión, aunque de un tono menor que el editorial, el comentario y la crítica. Todo escrito de opinión tiene mayor o menor grado de persuasión. Como modalidad de artículo de opinión incluye el artículo costumbrista. Define el costumbrismo como “una de las tendencias más generalizadas entre los colaboradores habituales de los periódicos” (Albertos, 2001:381). Según este mismo autor, el artículo de costumbres trata temas humorísticos, filosóficos y morales. Los desvincula de las columnas periodísticas debido a la brevedad y a la asiduidad de estas, aunque los contenidos pueden ser los mismos. Según Emy Armañanzas y Javier Díaz Noci, autores de *Periodismo y argumentación. Géneros de opinión*, la columna es un texto de opinión con ubicación y periodicidad fijas, mientras que el artículo es esporádico y está escrito por un colaborador no habitual del periódico. “En el caso de la columna, el lector busca una firma concreta que sabe dónde y cuándo encontrarla” (Armañanzas & Díaz Noci, 1996: 123)

Dentro de las modalidades de artículo encontramos: el artículo editorial en el que se interpreta la actualidad desde la posición ideológica del medio; la columna de opinión y la columna de análisis, el artículo de crítica, el ensayo, el artículo costumbrista, el

artículo de humor y el artículo retrospectivo. Luisa Santamaría hace una clasificación más general y establece como géneros de opinión el artículo editorial, la columna periodística y la crítica.

Para definir el artículo debemos tener en cuenta que es un género puramente de opinión y que, como tal, el redactor tiene mayor libertad de forma y contenido. Santamaría lo define como un género a caballo entre el periodismo y la literatura: “El artículo de opinión es literatura urgente y es periodismo sosegado” (Santamaría & Casals, 2000:125). Sin embargo, se debe hacer un inciso en este punto porque fuera de la jerga periodística a veces se denomina artículo a todo escrito periodístico, incluso la RAE define artículo como “cada uno de los escritos de mayor extensión que se insertan en los periódicos u otras publicaciones análogas”.

Siguiendo con la definición de artículo como género puramente de opinión, aunque el autor del artículo pueda ser un periodista profesional, lo más corriente es que sea un profesional especializado en la materia que se va a tratar o incluso puede ser un literato. Es imprescindible que el artículo incluya la firma de su autor, puesto que es una opinión individual lo que se va a publicar, aunque, en la mayoría de casos, el artículo suele estar vinculado ideológicamente al periódico: “Sus autores suelen ser literatos profesionales que acceden con mayor o menor regularidad a las páginas impresas de los periódicos (Martínez Albertos, 2001:363). Los artículos se caracterizan porque no trabajan directamente sobre hechos y su finalidad no es puramente informativa, aunque sí pueden surgir a partir de un hecho noticioso.

Hay que incluir dos definiciones actuales del artículo porque el análisis del trabajo. La primera es una recapitulación de lo anterior, ya que es del profesor Martínez Albertos: “El artículo o comentario es la exposición periodística de ideas suscitadas a propósito de hechos que han sido noticia recientemente” (2001:366). La segunda es de Martín Vivaldi: “escrito, de muy variado y amplio contenido, de variada y muy diversa forma, en el que se interpreta, valora o explica un hecho o una idea actuales, de especial trascendencia, según la convicción del articulista” (Vivaldi, 1998:176). Vivaldi también añade que “el artículo es periodismo literario”. Para Yanes el artículo firmado tiene un fin persuasivo y un lenguaje directo cuya finalidad es crear una relación de intimidad con el lector, porque este puede crear una relación de confianza con cada escrito con el que se sienta próximo (2004).

José María de Areilza establece las siguientes características propias, a su juicio, del artículo: “síntesis de lo temporal con lo permanente, maridaje del acontecimiento con su contexto, simbiosis del pensamiento con el relato, contar la historia como una noticia y hacer de la noticia una historia, mezclar la cultura con la observación directa, la filosofía con el suceso, y la anécdota con la categoría” (Yanes Mesa, 2004). La mayor parte de estas ya las contemplaba Larra en el artículo titulado “Panorama matritense”. Larra escribía artículos de costumbres con un tono satírico y crítico, por lo que su estilo es más parecido al de escritores de artículos en la actualidad que el estilo de Mesonero Romanos. Para estas autoras, el estilo de un artículo debe contener cuatro características fundamentales: decoro, corrección, calidad y estética. Aunque el estilo del artículo es más libre que el de una noticia, no deja de ser un texto periodístico y como tal queda fuera de poder tener un estilo y un tono literarios: el artículo “no está sometido a una normativa lingüística y expositiva como sucede con la noticia y el reportaje (...) y el yo que suscribe es protagonista del contenido” (2000:126).

Santamaría y Casals distinguen, dentro de los artículos de opinión, el editorial, la columna y la crítica y definen la columna, que es lo que aquí concierne, como un “artículo firmado que se publica con regularidad y que ocupa un espacio predeterminado en el periódico” (2000:288). Las características obligadas de cualquier columna son brevedad, subjetividad, calidad literaria y regularidad. Estas autoras sitúan el origen de la columna periodística en el siglo XVIII en España, coincidiendo con la difusión de los primeros periódicos. “En España siempre ha habido magníficos columnistas, escritores con cita fija para sus lectores. Dos antecedentes importantes: Mariano José de Larra y Wenceslao Fernández Flórez” (291). Larra nos sirve para demostrar los vínculos del columnista con el lector, ya que a través de sus seudónimos se da a conocer como columnista (292). En la teoría de estas dos autoras, columna no designa la forma, aunque sí la brevedad y la forma directa de describir un hecho en el escrito.

3. Análisis

3.1. Análisis de los artículos de Larra

La ficha de análisis explicada en el apartado de metodología se ha aplicado a nueve artículos de Mariano José de Larra, de los que se han extraído los datos que se exponen a continuación.

“**El casarse pronto y mal**”, uno de los artículos más conocidos de Larra, fue publicado bajo el seudónimo de Bachiller don Juan Pérez de Munguía en *El pobrecito hablador. Revista Satírica de Costumbres* el 7 de noviembre de 1832. En este artículo, Larra habla de las dificultades que pueden surgir a raíz de contraer matrimonio de forma prematura. Para argumentar esta opinión, utiliza la experiencia de dos familiares: primero de su hermana y después, de su sobrino, el hijo de esta. Quizá este artículo tiene toques autobiográficos, ya que Larra fracasó en su matrimonio y cinco años después la publicación de este artículo, se suicidó, por razones de desamor, como se ha explicado en el marco teórico. El artículo finaliza con el suicidio del sobrino de este, el mismo fin que le esperaba a Larra.

Las dos experiencias que se narran son hechos personales que afectan a Larra, por eso el tono del escrito es sobrio y en ocasiones triste. Larra se justifica así en el último párrafo: “Y esta funesta impresión, que domina en mis sentidos tristemente (...)”. A pesar de ello, el autor no abandona su estilo más humorístico y satírico para cumplir con la finalidad crítica del artículo que no es otra que la de criticar la costumbre de contraer matrimonio cuanto antes, sin pensarlo fríamente.

Encontramos ejemplos de recursos de humor: “con la mano más besada que reliquia vieja”, “la religión era un convenio social en que sólo los tontos entraban de buena fe”, y ejemplos de ironía: “porque eso de que hubiera aprendido un oficio, ¡oh!, ¿qué hubieran dicho los parientes y la nación entera?”. Además de la crítica, que se traduce a través de recursos como la ironía y el humor, Larra intercala frases críticas de forma directa: “todo aturdida de ver lo brutos que estamos por acá”, “esta débil humanidad nunca supo detenerse en el justo medio”.

El tipo de discurso que predomina es el discurso narrativo, ya que Larra cuenta varias situaciones como si fueran verídicas. Los recursos que muestran que es una narración

son diálogos y frases de los personajes, tanto en estilo directo, como en estilo indirecto. Al ser un artículo de costumbres con una finalidad crítica, también se caracteriza por estar escrito con discurso argumentativo y defender una opinión.

La función apelativa se ejemplifica con el último párrafo: “Y esta funesta impresión [por el suicidio de su sobrino], que domina en mis sentidos tristemente, me ha impedido dar hoy a mis lectores otros artículos más joviales que para mejor ocasión les tengo reservados”.

Este artículo es un ejemplo de que Larra en sus textos cuenta historias que ha vivido de cerca, el escritor es el propio narrador omnisciente de las historias y por ello, utiliza verbos en primera persona y numerosos posesivos: “tengo, “qué sé yo”.

Otro de los textos más conocidos de Larra, “**Vuelva usted mañana**”, fue publicado en *El pobrecito hablador. Revista satírica de costumbres* el 11 de enero de 1833. El tema que trata es una crítica a la pereza, característica que Larra atribuye como propia de los españoles, especialmente de la administración. Larra cuenta una anécdota como si él la hubiese vivido en la realidad para ejemplificar todo el trabajo que se deja de hacer en España por culpa de esta apatía. Utiliza como recurso la visita de un extranjero que no se puede creer el tiempo que tardan en atenderle; por ello, es solo una crítica a la sociedad española. El tema tratado mantiene la actualidad porque la administración y la burocracia son asuntos famosos por su lentitud, aunque no parte de ningún hecho noticioso. Para generalizar, Larra introduce varios personajes: un genealogista, un oficial, un zapatero y una planchadora. Todos ellos tardan en hacer su trabajo más de lo que estaba en un primer momento planeado.

En cuanto al estilo, Larra utiliza numerosos recursos estilísticos. El texto está lleno de ejemplos de ironía (“llevando al extranjero noticias excelentes de nuestras costumbres”) y de humor (“porque ya estarás cansado de leer hoy”, “ninguna me ahorqué y siempre fue de pereza”). A través de otros recursos como la hipérbole, Larra tiene tono humorístico: “o que son las tribus nómadas del otro lado del Atlante”, frase que utiliza para mostrar cómo ven los extranjeros a los españoles. También Larra introduce críticas sobre la sociedad española sin necesidad de usar ironía o sátira: “Un escribiente que sepa escribir no le hay en este país”; “Aquí tenemos el loco orgullo de no saber nada, de quererlo adivinar todo y no reconocer maestros”. El autor cuenta una historia con orden

cronológico con planteamiento, nudo y desenlace en la que introduce mucho diálogo. Por lo tanto el tipo de discurso que predomina es el narrativo. A través de la narración, Larra plasma su propia opinión.

Para llamar la atención del lector, el autor introduce verbos en primera persona del singular (“confesaré”, “temiéramos”, “tendremos”, etc.) y en segunda persona del singular (“estarás”). El autor es, además del narrador, un personaje que forma parte de la historia y, para hablar de sus propias sensaciones, recurre a los pronombres en primera persona. Se refiere directamente al lector tratándole de tú para involucrarle en la historia y para convencerle de que tiene razón en lo que escribe. Es una manera de utilizar la función persuasiva en el texto. El uso de adjetivos en el texto es abundante. En el último párrafo, tras concluir el relato, es donde Larra más hace uso de la finalidad crítica, ofreciendo su opinión e involucrando al lector. Esta serie de características le dan al artículo un carácter más literario que informativo.

Larra publicó “**En este país**” bajo el seudónimo de Fígaro en *Revista Española. Periódico dedicado a la Reina Ntra. Señora* el 30 de abril de 1833. Se trata de un artículo de costumbres de tema social que crítica que hay personas que achacan al fracaso de España todo lo malo que les sucede y, para ello, utilizan la muletilla “En este país”, de ahí el título de este artículo.

El artículo comienza con una explicación de la idea que el autor defiende, por lo que el discurso que prevalece es el discurso argumentativo. El cuerpo del texto es una narración que constituye el principal argumento de Larra: El escritor se encuentra con su amigo don Periquito y lo presenta como la típica persona que critica a su país y que no deja de quejarse porque la gente no compra libros ni lee, sin darse cuenta de que quizás la gente no lea debido a la mala calidad de los libros y periódicos.

Larra es un personaje interno y por ello narra en primera persona, desde un punto de vista subjetivo. Intercala verbos en primera persona del singular, por ejemplo “Creo”, con la primera persona del plural, incluyéndose él mismo en esta práctica que él juzga como mala como por ejemplo “nuestro estado” o “el medio saber reina entre nosotros”. La función apelativa se hace a través de verbos en primera persona del plural con los siguientes ejemplos: “acabemos”, “concluyamos”, “borremos”. Con este estilo, Larra pretende convencer al lector de su idea.

Es un artículo que está escrito en un tono muy cómico. Incluso el nombre de “Don Periquito” es ya de por sí humorístico. Encontramos otros recursos que aportan tono humorístico como la exageración que se hace, por ejemplo, cuando Periquito echa la culpa del desorden al país. La adjetivación es abundante. Con todos estos recursos que Larra utiliza en el artículo, su finalidad con este artículo de costumbres es crítica.

El artículo **“Nadie pase sin hablar al portero, o los viajeros en Vitoria”** tiene como percha de actualidad el principio de la primera guerra carlista, ya que el artículo data del 18 de octubre de 1833 y la guerra había comenzado el día 6, cuando Carlos V había sido proclamado rey. Madrid se había sublevado contra los carlistas y apoyaba a Isabel, hija del anterior rey Fernando VII. El artículo muestra la rivalidad existente entre los carlistas y los liberales. Aunque Larra, cuenta una historia inverosímil, lo cierto es que la guerra carlista le sirve de anécdota noticiosa para hacer una crítica de la sociedad, en concreto, una crítica al carlismo.

El título del artículo es una metáfora. Los alaveses del relato actúan de aduanera entre Francia y Madrid. El Gobierno francés, caracterizado por ideales más liberales, apoyaba a la hija de Fernando VII como futura reina, y eso lo hacen tangible los personajes, cuando uno de ellos dice que no reconocen a Francia ni “a ese don Luis”. En el relato aparecen también representadas la figura del francés, la figura del español que apoya a Isabel y la figura del carlista, en esta ocasión, un sacerdote. En el texto, encontramos otras metáforas: “Vitoria es un cucurucho tumbado en medio del camino de Francia”.

El discurso predominante es el narrativo ya que el autor nos narra una situación concreta. Se incluye diálogo y descripciones de la situación, por lo que la adjetivación es abundante. No hay recursos de ironía claros, aunque sí hay algo de sarcasmo, como por ejemplo, “el primero hacía castillos en España, el segundo los hacía en el aire”; “de allá aquí maldito si tuvimos ocasión de pecar, como no sea pecado viajar por estar tierras”.

Es uno de los artículos en el que Larra no se posiciona de forma clara aunque las críticas se hacen más hacia los carlistas a quien el autor representa como brutos, cerrados e irrespetuosos e incluso un poco cavernícolas. No hay ninguna llamada de atención con usos de primera o segunda persona, sino que la narración está siempre en tercera

persona, aunque sí que hay referencias al lector (“no ocupemos a nuestros lectores con inútiles digresiones”, “figúrese el lector”).

El artículo “**¿Qué hace en Portugal su Majestad?**” se trata de un artículo de costumbres de tema político que fue publicado en *Revista española* el 18 de abril de 1834. Larra escribe en este artículo una crítica a la monarquía a través de un diálogo entre el secretario de despacho y el rey, aunque Larra no deja claro quiénes son estos personajes. La opinión del autor se entrevé por todos los recursos satíricos e irónicos que utiliza. El trabajo del rey no es de mucha utilidad, aunque siempre esté ocupado en cosas absurdas. El tema no es noticioso, aunque sí de actualidad permanente, porque hace referencia a cómo estaba planteada la monarquía en aquellos años.

La crítica se hace a través de figuras retóricas como la anáfora “hace castillos en el aire, hace tiempo, hace que hace, hace ganas de reinar, hace la digestión, hace antesala en Portugal, hace oídos de mercader, (...)” Esta misma figura es también una figura irónica ya que menciona muchas cosas que el rey tiene que hacer, pero todas ellas sin importancia. Después de esta enumeración la siguiente oración también es irónica y satírica: “Es el hombre más activo; siempre está haciendo algo”. En el texto se pueden encontrar también juegos de palabras como paralelismo: “no aquel abarca, por quien se dice que quien mucho abarca, poco aprieta; porque este ni abarca mucho ni aprieta poco”.

Todos estos recursos enriquecen el texto, ya que el contenido en sí es algo ilógico. La mayor parte del artículo es diálogo, por lo que se puede decir que prima el discurso narrativo. Sin embargo, el argumento que se repite todo el tiempo sirve para que el lector saque como conclusión que el rey no trabaja en nada. A este respecto, también encontramos discurso argumentativo. El texto se estructura en introducción, diálogo, los tres artículos y la conclusión. La ironía también está presente en los tres artículos: “Declaro la orden ineficaz, aunque se cumpla”, “Doy por no existente la Milicia Urbana, que existe en todas partes”. “Y con mi soberana previsión anulo el Estatuto Real, aunque no sé lo que es”.

Estas tres frases son un contrasentido en el que Larra se apoya para cumplir con su finalidad crítica. La figura del rey es descrita en este texto como esperpéntica. La adjetivación no es muy abundante en este artículo, al igual que el uso de primera y

segunda persona. El autor no forma parte de la historia, aunque sí que está presente en la introducción y en la conclusión: “me preguntarán mis lectores”, “la fortuna para nosotros”.

La opinión que Larra proyecta en su artículo “**Las palabras**” es que la capacidad de la razón y la capacidad de hablar hacen que el hombre sea mentiroso, ambicioso y envidioso; al contrario que los animales que no poseen la facultad de la razón “Las palabras” fue publicado el 8 de mayo de 1834. Larra argumenta que estas dos cualidades propias del ser humano le hacen rivalizar con sus semejantes al querer buscar un gobierno y que este les controle o al pelearse por las riquezas, por ejemplo.

Es uno de los artículos analizados más críticos de Larra de tema social porque no critica únicamente a la sociedad española, sino que su crítica es extrapolable a todos los seres humanos y sus argumentos no pierden vigencia en el tiempo. Larra cumple con la función crítica a través de la ironía, ejemplos: “No sé quién ha dicho que el hombre es naturalmente malo: ¡grande picardía por cierto!”, y a través del humor, ejemplos: “(...) para decir sus opiniones a los demás a quien creen que importan”. El uso de la adjetivación es abundante: “fiero”, “travieso”, “infeliz”, etc. son algunos de los ejemplos.

Es un artículo escrito con un discurso argumentativo, ya que el autor defiende su opinión sobre el tema y no utiliza discurso narrativo ni descriptivo. La argumentación se apoya en la función apelativa que es constante durante todo el escrito. Larra se refiere al lector de usted: “Déles usted”. También utiliza el pronombre yo y verbos en primera persona. El artículo está lleno de oraciones interrogativas y exclamativas, lo que da llama más la atención del lector. El artículo se cierra con una frase que crítica con humor lo que se ha querido exponer: “¡Bienaventurados los que no hablan, porque ellos se entienden”.

El artículo “**Lo que no se puede decir no se debe decir**” es un texto crítico con la censura a los medios de comunicación que existía entonces. Es uno de los artículos más breves analizados junto con “Las palabras”. El artículo fue escrito en octubre de 1834 y el principal argumento que utiliza Larra es el ‘Reglamento para la censura’ de ese mismo año por el que se establecía la prohibición de artículos que vayan contra la religión o que vulneren los derechos o juzguen a la monarquía. Larra cuenta, desde su

punto de vista de articulista, que la mayoría de ideas o temas que se puedan tratar en los escritos, son vulnerables de ser censuradas, según este Reglamento. El ‘Reglamento para la censura’ era un tema actual, pero no muy tratable en los medios. A Larra le sirve como anécdota noticiosa para sacar a colación este tema.

Para defender su opinión, Larra introduce verbos en primera personas: “podríamos”, “aborrezco”, “callo”. Los argumentos que utiliza son recursos irónicos ya que a veces escribe como si él estuviera de acuerdo con esta censura: “esos hombres que quieren que las guerras no duren, que se acaben pronto las facciones, que haya libertad de prensa, que todos sean milicianos urbanos... Vaya usted a saber lo que quieren esos hombres. ¿No es un horror!”; “Gran trabajo: no escribo nada”; “Nada: lo que debe hacer un escritor independiente en tiempos como estos de independencia”. También utiliza recursos de humor: “Doy el caso que me ocurra una idea que conspira a destruir la religión. La callo, no la escribo, me la como. Éste es el modo.”

Hacia el final del artículo, Larra utiliza las comillas también como una forma de crítica en muchas palabras, para dar a entender que todo lo entrecomillado se disfraza para que se entienda algo distinto. La adjetivación también contribuye a la finalidad crítica de Larra: “El hombre ha de ser débil y sumiso”, “débil y mezquina criatura”, el sintagma repetitivo “verdad verdadera”, “buen ciudadano”.

En este caso el autor no utiliza ni el discurso descriptivo ni el narrativo, pues defiende su opinión a través de argumentos, unos más objetivos, como el Reglamento mencionado antes, y otros más subjetivos, como la experiencia personal de los articulistas. Por ello, el artículo es un texto argumentativo. De fondo, el artículo es una crítica social al sistema español.

“Los barateros, o el desafío y la pena de muerte” es un artículo publicado por Larra, bajo el seudónimo de Fígaro el 19 de abril de 1936 en *El español*. Es un artículo con una estructura muy clara. En primer lugar, en la introducción, Larra presenta la idea que va a defender y reflexiona acerca de ella. El trato que se da a los presos en las cárceles es malo y los delitos que ellos han podido cometer no justifican que reciban este trato. La segunda parte consiste en ejemplificar con un hecho real, o al menos Larra lo cuenta como real, la idea que ha expuesto antes.

En este artículo, Larra cuenta la historia de dos presos, no se sabe si inventada por él. Uno de ellos, no soporta las condiciones de la cárcel y se enfrenta a la sociedad. Así, tiene un diálogo con la sociedad, pero no consigue nada, ya que está condenado a pena de muerte. El artículo acaba con la muerte del baratero y con una reflexión de Larra como conclusión sobre esta práctica.

Según esta estructura se puede concluir con que Larra intercala el discurso argumentativo con el discurso narrativo. El diálogo entre la sociedad y el preso es una característica del discurso narrativo, además de ser una personificación. Además de criticar la pena de muerte, Larra critica que las leyes se hagan sin contar con la opinión del pueblo. Los recursos utilizados para realizar esta crítica son metáfora: “Llámanme ahora sociedad y cuerpo, pero soy un cuerpo truncado” e interrogaciones retóricas que el autor lanza para llamar la atención del lector e invitarle a reflexionar: “¿Con que derecho la sociedad exige nada de los encarcelador, a quienes retira su protección?”.

El tono es humorístico y así lo muestran los ejemplos de ironía que aparecen: “Nuestras cárceles son un modelo”; “He aquí lo que sucede en la cárcel. Y tienen derecho a hacerlo”. El discurso argumentativo también se complementa con las referencias a los lectores: “Cualquiera de nuestros lectores que haya estado en la cárcel, cosa que le habrá sucedido por poco liberal que haya sido”. Debido a todas estas características, se deduce que el texto tiene una finalidad crítica.

El artículo **“Panorama matritense”: Cuadros de costumbres de la capital observados y descritos por un Curioso Parlante** se publicó en *El español* dividido en dos partes. La primera fue titulada “Artículo primero: Consideraciones Generales acerca del origen y condiciones de los artículos de costumbres. Escritores franceses modernos que más se distinguen de este ramo de literatura” y tiene como fecha el 19 de junio de 1836. El segundo, cuyo subtítulo era “Artículo segundo y último” se publicó una semana después.

Como se ve en los cuadros de análisis de dichos artículos, el estilo de Larra no es por el que se caracteriza normalmente, ya que el tema no es político ni social, sino literario. En la primera parte, Larra habla de los orígenes y la historia del género del cuadro de costumbres, no solo del artículo de costumbres, sino también en el teatro y en la pintura. Este género como subgénero periodístico apareció en España en el Romanticismo; sin

embargo, como género literario, Larra se remonta al Imperio griego y nombra a escritores y pintores.

El segundo está centrado en la figura del “Curioso Parlante” que es su coetáneo Mesonero Romanos, a quien atribuye unas cualidades que todo escritor de costumbres debería tener a su juicio. En ambas partes, Larra introduce valoraciones de los autores. A diferencia de otros artículos, “Panorama matritense”, no se caracteriza por estar escrita con una última finalidad crítica, sino que trata de describir y analizar los aspectos más relevantes del artículo de costumbres. Por este motivo, el discurso que predomina en ambos es el discurso descriptivo.

No introduce Larra recursos de ironía ni de humor, a pesar de que el estilo es desenfadado. Llama la atención que utiliza la primera persona del plural en ambas partes para referirse a los lectores, entre los que se incluye, sobre todo en la segunda parte: “hemos citado”, “empieza a cultivarse ahora entre nosotros”, “ha sabido ofrecernos” etc. En la segunda parte, predomina la primera persona del plural para referirse al gremio de los escritores: “comenzamos a publicar nuestros humildes ensayos”, “Hagamos justicia al talento”, etc. Sin embargo, sí que introduce otros recursos como la metáfora que dan color al lenguaje. El mismo titular “Curioso parlante” es un ejemplo de ello.

Hay bastantes adjetivos en el artículo. En la primera parte para valorar a los distintos autores que nombra y en la segunda para valorar qué características debe tener un buen escritor de costumbres. A pesar de que es un artículo diferente al resto, cuya finalidad no es crítica, en la segunda parte, utiliza como referencia la crítica a la falta de libertad de prensa y de imprenta vigente en esos años en España. En la primera, en cambio, el propio autor califica al artículo de “reseña”, ya que al no entrar a valorar y a observar desde un punto de vista crítico, no puede ser escrito como un artículo de costumbres. Larra no deja de lado el carácter crítico y reivindicativo que le caracteriza en los artículos anteriores.

3.1.1. Consideraciones finales sobre los artículos de Larra

De los nueve artículos analizados, siete son de temática social, aunque en estos artículos se mezclan aspectos políticos con aspectos sociales; uno de tema político y otro de tema literario. Una característica común es que todos estaban escritos con un fin crítico y para hacerlo visible, la ironía y el humor son dos recursos muy utilizados, sobre todo este último.

De los nueve solo dos utilizaban un hecho noticioso para introducir el tema del artículo, “Nadie pase sin hablar al portero, o los viajeros en Vitoria”, que tiene de anécdota noticiosa la guerra carlista, y “Lo que no se puede decir no se debe decir”, que parte del Reglamento para la censura. El primero está escrito el 18 de octubre de 1833 y la guerra se había desencadenado el día 6 con la coronación de Fernando VII. El segundo está publicado en 1834 y el Reglamento para la censura de los periódicos está fechado en junio de ese mismo año.

En los siete restantes, Larra defiende una idea atemporal, es decir, no surgen de la anécdota noticiosa, pero si son de actualidad permanente como “Vuelva usted mañana”, que critica la lentitud en las administraciones españolas o “Las palabras”, que refleja cómo la capacidad de comunicarse ha convertido al ser humano en un mentiroso.

En seis artículos, el punto de partida inicial para defender la idea consiste en una historia personal o en historia que Larra conocía de antemano o decía que conocía, ya que algunas son tan increíbles, que cuesta creer que sucedieron de verdad y más bien parecen un recurso literario. A partir de estas historias, Larra extrae una crítica, que es específica para la historia, pero que se puede atribuir de forma más general.

En dichos artículos, el principal discurso es el narrativo, aunque se mezcla con el argumentativo, ya que la narración suele ser el principal argumento para defender la idea. En este tipo de artículos, Larra ejerce de narrador omnisciente y en ocasiones de personaje. Por ello, hay mucho diálogo y mucho estilo directo.

En los tres restantes, prima el discurso argumentativo con el objetivo de extraer una crítica. Por último cabe destacar, que está presente la función apelativa porque en casi todos los artículos Larra se dirige al lector o utiliza interrogaciones retóricas para llamar su atención.

3.2. Análisis de los artículos de Marías

Al igual que de Larra, de Javier Marías también se han analizado nueve artículos, complementando cuadros de análisis incluidos en los anexos. Las conclusiones se exponen a continuación:

El artículo **“Creed en nosotros a cambio”** es un artículo que no está exento de polémica. Fue escrito para publicarse el 6 de octubre de 2002 en el suplemento del grupo Vocento *XL Semanal*, pero en este dominical nunca vio la luz.³ Marías escribió este artículo a raíz de que su compañero, el columnista Arturo Pérez Reverte, publicara dos artículos críticos con la Iglesia Católica. El primero de ellos, “Beatus Ille” tenía como punto de partida la Jornada Mundial de la Juventud del Papa Juan Pablo II en Canadá. Reverte criticaba que el papa no diera la cara para pedir perdón por todos los escándalos eclesiales y solo pidiera a los jóvenes que siguieran creyendo. Esa semana Reverte recibió numerosas cartas de lectores indignados con su crítica y el periodista decidió escribir otro artículo titulado “Resentido, naturalmente”, en el que hacía referencias a estas críticas, pero no cambiaba de opinión.

Marías escribió este artículo pero la dirección del suplemento le dijo que ya lo publicarían más adelante, cuando los ánimos estuvieran más calmados. No fue así y Marías, tal y como publicó en su blog, decidió abandonar su colaboración con este medio.

Marías tacha de privilegiada esta institución y, además, la califica de “apolillada”, “necia” y “lerda”. La crítica es directa ya que la adjetivación es abundante y el tono para hacerla es humorístico como en los siguientes ejemplos: el mismo término “apolillada”, remite a rancio y viejo; “Con la Iglesia Católica de España a la cabeza, no lo duden, sobre todo en lo relativo a lo provecho”; “y cuanto más alta la jerarquía (vaya ejemplares los obispos vascos; bueno, los obispos peninsulares casi en pleno)”. También es satírico que escriba “Oficial y Privilegiada” con mayúscula. Aunque el tono sea muy humorístico y satírico, la crítica es directa, sin necesidad de ironías.

Hay intercaladas algunas otras figuras retóricas para llevar a cabo la finalidad crítica como la enumeración (“dice, propone, manda, predica, condena o prohíbe” o la

³ Consultado en el blog de Javier Marías

personificación (“Ni siquiera quisiera rozarme con ella para combatirla” [en referencia a la Iglesia]).

Marías deja claro desde un principio que lo que expone es su propia opinión con el uso de posesivos, el uso de la primera persona y con la referencia a anécdotas personales. La función apelativa se refleja a través de las referencias al lector con la persona *usted* (“fíjense, saben”). En el texto se refleja la relación de asiduidad que el lector mantiene con Marías. Marías da por hecho que han leído los artículos anteriores de Reverte. El tipo de discurso que predomina es el argumentativo.

Los dos siguientes artículos objeto de análisis, **“El oficio de oír llover”** y **“Locuacidades ensimismadas”**, forman un conjunto dividido en dos partes y fueron publicados en domingos consecutivos, el 28 de septiembre y el 5 de octubre en *El país semanal*. Los textos fueron reconocidos por la Asociación de la Prensa de Valladolid que concedió a Javier Marías en 2003 el Premio Nacional de Periodismo Miguel Delibes, único premio periodístico del escritor hasta la fecha.

En la primera parte el articulista comienza hablando de la rueda de prensa del nuevo portavoz del Gobierno, Eduardo Zaplana, cuyo nombramiento había tenido lugar ese mismo septiembre. Esta noticia le sirve a Marías para hacer una reflexión sobre la costumbre de los políticos, y de los ciudadanos en general de hablar sin sentido y sin escuchar.

Marías emplea esta noticia para criticar tanto a periodistas como a políticos. A los segundos les acusa de hablar temas triviales y no tocar los aspectos importantes y a los periodistas les acusa de no intentar que los políticos digan algo más porque, a juicio de Marías, ya están cansados de que solo se digan “sandeces”. A raíz de esto, el periodista aprovecha para criticar que vivimos esclavizados al teléfono y que hablamos tanto que la comunicación se ha convertido en una facultad banal. Este tema se introduce en la primera parte y se trata en profundidad en la segunda.

El mismo título, “El oficio de oír llover”, es una metáfora para criticar el trabajo del periodista que se limita a decir lo que ha dicho el político de turno, sin que este haya ofrecido nada interesante. La crítica se realiza a través de adjetivos: “esclava libre” (una antítesis con la que Marías designa a España) “un portavoz y Ministro responda como

un merluzo”, “personas que viven esclavizadas”, “la cháchara es continua y omnipresente” o “verborrea malsana”.

El estilo de Marías es directo y humorístico: “Y con eso yo creo, *puej* (...) cuál *ej*(...). Estas son las palabras que se escriben en estilo directo de Zaplana y Marías se atreve a cambiar todas las s por j de forma crítica y satírica para, según sus propias palabras, “reproducir la mala dicción injustificable en quien tiene estudios y es Ministro”. Otros ejemplos de la primera parte en los que Marías utiliza el recurso del humor son las siguientes oraciones: “o en las musarañas, que es una de las modalidades más fértiles del pensamiento” o de la segunda: “En estos casos siempre creo que se sentirían mejor si, pese a tenerme enfrente, dispusieran de un auricular y yo de otro. (...)”.

El discurso del artículo es argumentativo. Aunque el autor no se refiere de forma directa al lector, sí que da por hecho en la segunda parte que éste ha leído la primera, poniendo de relieve así el vínculo de continuidad y utilizando la función apelativa. La primera persona es muy utilizada tanto en singular, ya que Marías cuenta aspectos personales como que no tiene móvil como en plural, aunque la primera es más común, para introducir sus opiniones personales. En la segunda parte, vuelve a hacer mención a la rueda de prensa de Zaplana, que utilizó como anécdota noticiosa.

El artículo “**Un país demasiado anómalo**” salió a la luz en el dominical del diario *El País*, *El país semanal*, el 21 de enero de 2007 y fue recogido ese mismo año en el volumen titulado “Demasiada nieve alrededor”. Este escrito habla sobre la Asociación de Víctimas del Terrorismo (AVT) y sobre su presidente en aquel año, Francisco José Alcaraz. Marías critica que esta asociación haya pasado de ser un grupo respetado y con el que la sociedad se solidarizaba a ser un grupo politizado y alineado con el Partido Popular.

De hecho, tras la publicación, la AVT presentó una querrela contra el diario y contra el articulista por injurias, ya que según la AVT, el artículo insultaba “gratuitamente y sin ningún tipo de prueba” al colectivo.

El artículo está estructurado en tres párrafos. En el primero, la introducción, Marías da su opinión, al igual que en la conclusión, es decir, la estructura es circular. En el párrafo del desarrollo, Marías utiliza como argumentos para defender su idea hechos concretos

que él conoce de antemano. Por lo tanto, el artículo tiene una estructura circular y el discurso predominante utilizado es el argumentativo. La anécdota noticiosa que sirve de argumento es la manifestación de la AVT tras el atentado de ETA en la T4 de Barajas. El testimonio directo de una amiga del articulista es la base del argumento principal, por eso también está presente el discurso narrativo.

La adjetivación es muy abundante y realza la finalidad crítica del discurso (ejemplos: “anómalo”, “cosa demencial e insoportable”, “energúmeno, intolerante, un enemigo de la libertad, y un miserable” (en relación a la AVT), “Perra, roja, miliciana, guarra” . Hay que destacar que estos no son utilizadas en boca de Marías, sino que son los insultos con los que los manifestantes insultaron a la amiga de Marías.

La finalidad crítica se cumple también a través del humor: “y más o menos equivalen al Ramadán, en lo que se refiere a paralización de la vida activa”; “entró a pedir asilo político”. Aunque al tratarse de un tema tan polémico, el estilo de Marías es más serio que en otros artículos. También, encontramos otro tipo de recursos como la hipérbole o exageración, que también aporta tono humorístico: “¡Hay que fusilar a Zapatero!” (en palabras de los manifestantes); “esos individuos eran guerracivilistas”.

La función apelativa se realiza a través de preguntas retóricas con las que se invita a reflexionar al lector: “¿Qué ha pasado en él para que hasta el colectivo de personas que merecía –y tenía- toda nuestra compasión (...)?”; “qué clase de lugar es este en el que todavía nos sobresalta y alarma la abundancia de enseñas del país nuestro”. También es abundante el uso de la primera persona y el uso de posesivos, ya que como se ha dicho el principal argumento es el testimonio de una amiga de Marías, algo de lo que él no ha sido testigo directo.

Javier Marías publicó en el dominical de *El País* durante dos domingos consecutivos dos artículos titulados “**Discusiones ortográficas (I)**” y “**Discusiones ortográficas (II)**”, con los que se cierra el volumen titulado “Ni se les ocurra disparar” del año 2011. Ambas partes tienen como punto de partida las nuevas pautas ortográficas que la RAE había expuesto en 2010, poco antes de la publicación de los artículos. Es un tema que era actual, pero quizá no noticia en ese momento determinado, por eso es la percha de actualidad de la que parte de Marías.

Su opinión sobre el tema es que los cambios eran innecesarios pero que además, dificultan la escritura al hablante. En ambos artículos, hace una enumeración de esos cambios y justifica por qué no le parecen adecuados mediante el discurso argumentativo. En parte, también está presente el discurso descriptivo, ya que describe de una forma ordenada los cambios de esta institución.

Para poner de relieve su crítica, Marías utiliza gran número de artículos cuyo sentido es negativo, entre ellos “inexistente”, “discutibles”, “perezosos”, “ignorantes”, “incongruente”, “menos elegante”, “menos clara”, a pesar de que, por otro lado, Marías ensalza la labor de la Academia, de la que él mismo forma parte, donde ocupa el sillón R y califica su trabajo de “serio y responsable y admirable”.

La finalidad crítica del artículo se lleva a cabo también a través de recursos humorísticos, entre los que también se encuentra la exageración con los siguientes ejemplos: “Dios lo prohíba, con su hache y su tilde”; “No es poca cosa, la verdad. Por menos ha habido homicidios”; “Cuando es España decimos «el Rey» –y dado que sólo hay uno en cada momento-“ ; “Si yo leo “el golfo de México”, ignoro si se trata de una porción de mar o de un golferas mexicano” –tal vez del golferas por antonomasia, ¿acaso Cantinflas?-“; “como lo fue güisqui, en su día (fea y además mal transcrita, como si escribiéramos “güevos”). En cuanto a sexi es directamente una horterada”.

El discurso argumentativo también se ejemplifica con la estructura circular de ambas partes. Marías comienza con una introducción en la que establece su opinión y continúa con los argumentos. Los dos artículos se unen con un párrafo breve, en el que el autor hace un recordatorio, mostrando así el vínculo con el lector. El artículo finaliza con una conclusión en la que Marías vuelve a recalcar su idea, como hizo en la introducción.

Aunque no hay función apelativa explícita, Marías también se dirige al lector mediante preguntas retóricas en las que le invita a reflexionar. El uso de la primera persona, tanto en singular como en plural, es abundante: “sé”, “leemos”, “pertenezco”, “tengo”, “quisiera hacer”, “entiendo”, “Yo no pienso seguir esta norma”, “utilizamos”, “nosotros percibamos”.

Todas estas características, sirven para que, aún teniendo un tema, diferente al habitual, que suele ser político o social el artículo cumpla con el objetivo crítico y se puede encasillar en el género artículo de costumbres.

El artículo **“El Compasivo y las italianas”** fue publicado el 20 de febrero de 2011, año en el que todavía Silvio Berlusconi era presidente del Gobierno italiano. El tema que trata Javier Marías es la política italiana, y en su opinión, la gestión de Berlusconi ha convertido al país europeo en “una dictadura cada vez menos encubierta”.

Para plantear este tema, Marías habla de su último viaje a Italia donde pudo hablar con varias personas y estas le reafirmaron su opinión: los ciudadanos están “anestesiados”, ya que Berlusconi tenía en ese tiempo un gran poder en los medios de comunicación. El tema, por tanto, es político y en concreto es una crítica a la política italiana. Sin embargo, Marías aprovecha también para introducir una crítica a la sociedad española: “sin el desabrimiento y la mala leche que nos gastamos en España”.

Este es un tema que estaba de actualidad, debido a los escándalos que habían salido a la luz del expresidente. Sin embargo, Marías no toca un hecho concreto sino que hace un balance de cómo Berlusconi se ha salido con la suya para no ser condenado. La anécdota noticiosa a la que hace referencia el artículo son los escándalos del entonces presidente.

El estilo de Marías es irónico y satírico. El mismo título “El Compasivo” hace referencia al expresidente. El adjetivo se lo atribuye porque escuchó a una señora hablar de él así en la televisión, pero Marías le da la vuelta a la tortilla y lo utiliza de manera irónica, porque no cree que Berlusconi se dedique a ayudar a esas muchachas, como decía esta señora. Esta ironía se complementa con el entrecomillado de la siguiente frase: “Aún he de ver a alguna «beneficiada» por el Compasivo que sea fea, desgastada y mayor de 35 años”.

El discurso es argumentativo, ayudado por la estructura circular: idea (introducción), argumentos (desarrollo) e idea (conclusión). Los argumentos utilizados son experiencias personales o experiencias que la gente ha contado al propio Marías de primera mano. Por esta razón, es abundante el uso de la primera persona, “he pasado”, “había percibido”, “tengo”. La función apelativa se pone de relieve en la conclusión con la

siguiente frase: “Huelga recordar cuál es el mayor ejemplo histórico de reivindicación y voluntario «fuera máscaras». Sí, me lo han quitado de la punta de la lengua”.

Por último, la crítica se hace evidente con el abundante número de adjetivos como “dictadura encubierta”, “talento empresarial y propagandístico extraordinario”, “puritanos”, “hombre compasivo y bueno”, “inoperante y sospechosa izquierda paquidérmica”. Este artículo es un ejemplo de que los artículos de costumbres de Marías no solo hacen referencia a la sociedad española sino, en este caso, también europea.

“¿Por qué quieren ser políticos?” es un artículo de tema político y a la vez social, porque critica a los políticos pero también llama la atención del lector para que este aprenda a distinguir a los aquellos que solo buscan su propio beneficio con la política y a los que tienen verdadera vocación. El artículo está publicado el 3 de julio de 2011, un mes y poco tiempo después de la ocupación de plazas de numerosos ciudadanos del colectivo 15-M. A su vez, Marías menciona la represión de los Mossos d’Esquadra sobre los denominados “indignados” el 27 de mayo, una semana y poco tiempo después de la acampada en la plaza principal de Barcelona, en la que resultaron heridas 121 personas.

Javier Marías ha explicado en algún artículo que él escribe sus piezas alrededor de dos semanas o así antes de su publicación, por lo que el punto de partida estaba en ese año de importante actualidad. A raíz de la indignación del 15-M, Marías hace una reflexión sobre lo cansados que están los ciudadanos de los políticos, pero a la vez los critica porque los siguen votando. Marías hace una enumeración de los tipos de políticos que hay su julio hay en España.

Para defender su idea, utiliza un estilo muy satírico y humorístico. Ejemplos de este recurso son frases como “A nadie, más que a los propios políticos (bueno, a los más tontos)”, “que ven al Vicepresidente Rubalcaba como a un «*Criminal Mastermind*», que era el título que se confería a sí mismo el maquiavélico Profesor Moriarty (...) copias de este profesor las ha habido a decenas”, “quitando a los militantes ciegos de cada partido”, “tantos aspirantes a hacer de muñeco de las bofetadas”. El estilo irónico también está presente en este artículo: “-si no fuera en un medio tan poco exigente como la política”. Después de esta frase Marías argumenta porque considera la política como medio poco exigente, pero cree que no debería ser así. El tono de la siguiente frase

también es irónico, aunque hay diversas maneras de interpretarse: “Lo llamativo es que los votantes no parezcan saber distinguir a los votantes de cada grupo. Acaso no sea fácil (...)”.

La función apelativa está presente en preguntas retóricas que invitan a reflexionar al autor. Ejemplo de ello es el mismo título “¿Por qué quieren ser políticos?” y otras dos cuestiones en la conclusión del artículo. También está presente la primera persona en verbos y pronombres para reflejar la opinión del periodista.

Por último, cabe destacar el abundante número de artículos que contribuyen a la finalidad crítica: Marías tacha a algunos políticos de “mediocres, codiciosos, corruptos, fanáticos y engreídos”.

El artículo “**Tacañería y tosquedad y pereza**” es un artículo de costumbres de Marías publicado en el dominical de *El País* el 24 de julio de 2011. Es un artículo de tema lingüístico en el que Marías aprovecha para hacer una crítica a la sociedad que se fundamenta en cómo cree que han cambiado los tiempos desde que él era niño.

El tema se introduce con la experiencia personal que Marías tuvo en su niñez. Su madre criticaba que él y sus hermanos fueran tacaños con el lenguaje y respondieran siempre con monosílabos. En la adolescencia, según opina Marías, está mal visto entre los propios amigos que uno se exprese con propiedad y por ello se tiende a ser holgazán. Sin embargo, hoy en día, y aquí viene la crítica, esa pereza al hablar también aparece en la etapa adulta.

Para argumentar esta teoría, el periodista pone ejemplos concretos de errores en el lenguaje que él ha leído o escuchado, sobre todo en los medios de comunicación. Como se vio en el artículo, también de tema lingüístico, dedicado a la Ortografía de la RAE, Marías no tiene problema en hacer autocrítica.

En cuanto al estilo, Marías recurre a su humor e ironía para hacer más intensa la crítica. El principal ejemplo de frase irónica encontrada es “Y en el programa único de Tele 5 apareció en pantalla este pregunta”. Tele 5 no tiene un único programa en su parrilla, pero el escritor al verlos todos basados en la espectacularidad y el show, considera que son todos iguales. De humor encontramos más ejemplos: “También se entendían en lo fundamental los prehistóricos que carecían de lenguaje” (compara a las personas que

hablan así con prehistóricos); “Lo de «escuchar » por «oír» (esa catetada) ya clama al cielo”; “«conoce los Alpes como anillo al dedo» luego supongo que a ella un regalo oportuno «le vendrá como la palma de su mano».

Para cumplir con la finalidad crítica, también es recurrente el uso de adjetivos y sobre todo el uso de estilo directo. También son frecuentes, la utilización de interrogaciones retóricas (ejemplo: “¿Ha hecho?”; ¿Cómo va a escandalizarse hoy nadie, si imperan la tacañería, la tosquedad y la pereza lingüística (...)?”).

Este tema es de continúa actualidad, ya que recordemos que Larra también hizo una crítica a la pereza en “Vuelva usted mañana”, aunque sobre otro contexto.

Las críticas hacia el Rey Juan Carlos I por su viaje de caza a Botsuana de hace dos años, tras el que tuvo que ser operado de urgencia por romperse la cadera son el punto de partida de “**Tiempos ridículos**”. Esas críticas fueron exageradas, en opinión de Javier Marías. El periodista publicó “Tiempos ridículos” el domingo 6 de mayo de 2012, pocas semanas después de que el Rey pidiera disculpas por el incidente. Como ya se ha mencionado en otros comentarios, hay un intervalo de tiempo entre que el escritor redacta su artículo y se publica, por lo que se utiliza de percha de actualidad, aunque ya el periodismo diario no lo tratara.

Este artículo sirvió para titular la última recopilación de artículos de Marías, pues como dice el editor en el prólogo “los artículos se corresponden al periodo más duro y difícil de la crisis económica que padece nuestro país”. La reflexión que Marías propone trasciende la anécdota del viaje del rey y critica el contagio de la locura y los nervios que llevan a las personas a criticar por el mero hecho de hacerlo. Tras el incidente, mucha gente comenzó a juzgar la monarquía como innecesaria y a Marías le parecía exagerado, no porque fuera antimonárquico, aclara.

La crítica se realiza de una forma argumentada, utilizando recursos como la ironía y el humor. “Quien dijera la verdad sería el reprobable, el antisocial y el subversivo”, expone al explicar que ya nadie es llamado loco porque parece que todo el mundo lo es y al compararlo con qué ocurriría si todo el mundo mintiera y eso se convirtiera en lo normal; “Por eso las escopetas están bien cargadas, a ver quién se pone a tiro” (metafóricamente hablando ya que se refiere al insulto). Otro ejemplo de humor es la

conclusión con la que se cierra el artículo: “Sí vivimos tiempos ridículos. Lo peor es que en España, la mayoría de la gente se siente en ellos como pez en el agua”. El ejemplo de cómo se utiliza la ironía se muestra en la siguiente frase: “Ante tamaña canallada del Rey, (irse a pegar tiros a animales grandes)”.

La abundancia de adjetivos reflejan la opinión del autor y por lo tanto su crítica: “coloquial, neurótico, normales, simpáticos”, etc. Por último, cabe destacar que la función apelativa no es directa pero sí que se muestra en el uso de verbos en primera persona del plural, con los que Marías hace partícipe al lector de su propia opinión que está escrita con el apoyo del *yo*.

Sin duda, es un artículo pesimista, en el que la crítica no es directamente al Rey, aunque Marías añade “no soy ni he sido nunca monárquico pero no me haría ninguna gracia que nuestro Jefe del Estado fuera Aznar, Aguirre o Bono, individuos que *podrían* ser elegidos”.

“**Historia de M**” fue publicado en *El País Semanal* el primer domingo de junio de 2012. La percha de actualidad de este artículo es el rescate financiero que el presidente Mariano Rajoy había anunciado tres semanas antes de la publicación del artículo y que consistía en un préstamo de 100.000 millones de euros que la Unión Europea concedía a España para sanear sus bancos y, en general, su sistema financiero.

El hecho, al igual que en otros artículos es introducido en el desarrollo del artículo tras haber expuesto la historia de un amigo suyo que vivía a costa de sus amigos. Después de esta introducción, Marías opina sobre el rescate financiero para concluir con una crítica de la mala gestión del Gobierno de Rajoy, desde que subiera al poder con mayoría absoluta seis meses antes de la publicación del artículo.

La crítica es muy satírica. Ya es humorístico que Marías compare a Rajoy con su amigo M, a quien define como un aprovechado y como un vividor. Sin embargo, lo defiende porque dice que era “simpático y gracioso”, algo que no dice del presidente. También es humorístico que entrecumple la palabra asignación utilizada para designar los miles de millones del préstamo de la Unión Europea y, a la vez, para designar el dinero que recibía M de sus allegados.

La introducción de frases hechas y coloquiales como “se había esfumado”, “se ponía ciego de ostras”, “quienes les han salvado el pellejo” aporta también al artículo tono humorístico, al igual que frases como “si seguimos haciendo el primo”; nada más posar su lindo pie en la Moncloa”. La ironía también se refleja en el artículo: “Y allí lo vimos: el día en que España fue rescatada, con la preocupación, onerosidad y hasta humillación que eso supone”; “como si los españoles no estuviéramos ya manteniendo a flote con nuestro dinero a más de un banco y varias cajas”.

El discurso argumentativo es el predominante en este artículo, aunque el discurso narrativo también está presente al inicio de este para contar la historia de M. En cuanto a la función apelativa, la frase inicial “Como casi todo el mundo”, ya pretende llamar la atención del lector y que este se identifique con él. El artículo se cierra con la pregunta referida a los lectores “¿O ustedes le ven la gracia?” cuyo objetivo también es llamar la atención del autor.

La primera persona está muy presente ya que decíamos que había discurso narrativo, ya que Marías narra una experiencia personal suya. Por último, hay un abundante número de artículos: “calamitosos”, “insolente”, “extrema”, “inconcebible”, “exultante”, “ufano”, “chulesco” (estos tres últimos para describir a Rajoy el día del partido en Polonia tras haber anunciado el rescate).

3.2.1. Consideraciones finales sobre los artículos de Marías

Todos los artículos analizados, excepto uno, tienen como punto de partida un hecho noticioso que ocurrió poco tiempo antes de la publicación del artículo y que sirven al escritor para extraer una crítica negativa. El único artículo que no parte de una noticia es “Tacañería y tosquedad y pereza” que extrae una crítica de la sociedad sin hacer referencia a un hecho cercano en el tiempo, aunque sí que pone varios ejemplos para justificar su idea. Es uno de los dos artículos cuyo tema es lingüístico, al igual que “Discusiones ortográficas”. El resto son de tema social y político, y en ocasiones, de ambos.

Para cumplir con la finalidad crítica los discursos utilizados son el humor y las interrogaciones retóricas. Se han encontrado recursos claros de ironía en cinco de los nueve artículos analizados.

El discurso argumentativo es el propio del conjunto de la muestra de artículos. Es muy utilizada también la estructura circular. Marías comienza exponiendo su opinión, la argumenta y concluye de nuevo con su opinión. La función apelativa se nota a través de las preguntas retóricas y a través del pronombre usted. El vínculo de continuidad entre lector y periodista se refleja también en los artículos. La adjetivación es abundante en la mayoría de artículos y la mayoría son adjetivos que el autor añade para mostrar su propia opinión.

3.3. Comparativa de Larra y Marías

Tras la aplicación de la ficha de análisis a los textos seleccionados se han extraído datos cuantitativos que se muestran en la Tabla 1, y que permiten comprender las similitudes y diferencias entre los dos autores.

Características de los artículos de costumbres		Mariano José de Larra	Porcentaje	Javier Marías	Porcentaje
Tema	Social	7	78%	4	44%
	Político	1	11%	3	33%
	Otro	1	11%	2	22%
	Actualidad	2	22%	9	100%
Recursos de estilo y lenguaje	Ironía	7	78%	5	56%
	Humor	8	89%	9	100%
	Adjetivación (abundante o muy abundante)	4	44%	7	78%
	Argumentación	4	44%	9	100%
	Función apelativa	6	67%	7	78%
	Uso de la primera persona	7	78%	7	78%
	Uso de la segunda persona	4	44%	3	33%

Tabla 1 Fuente: Elaboración propia

Una de las características comunes de los dos autores es que el tema principal de sus artículos es tema social, aunque ambos mezclan aspectos políticos y sociales. El principal objetivo con el que redactan su texto es hacer una crítica a la sociedad es intentar convencer al lector de que se cuenta de que el aspecto negativo de la sociedad. Ambos lo hacen a través de recursos como la ironía o el humor, aunque no utilizan estos recursos en todos los artículos.

Los artículos de Larra están escritos a partir de un hecho reciente y noticioso, aunque no del día a día, ya que sus artículos se publican semanalmente y se escriben dos semanas antes de publicarse. Sin embargo, por lo general, las críticas de Larra hacen referencia a hechos actuales pero no noticiosos, es decir, no referidos a aspectos que sea noticia en aquel momento.

Larra argumenta sus críticas con narraciones y algunos de sus artículos solo se basan en esa narración, mientras que Marías utiliza diferentes argumentos para defender su opinión. Ambos autores utilizan historias personales o que conocen de primera mano, pero en los textos de Larra, esta característica es más frecuente, ya que en Marías destaca la noticia como principal argumento.

Ambos hacen uso de la primera persona en la mayoría de textos para introducir su opinión, a la vez que hacen uso de la segunda persona para referirse al lector a través de la función apelativa. La apelación en los textos de Marías se complementa con el uso de interrogaciones retóricas con el fin de llamar la atención del autor.

Por otro lado, la adjetivación en Marías es más abundante debido a que es característica fundamental para ejercer su labor crítica, mientras que en Larra es más habitual que se haga a través de otros recursos.

Cabe destacar que la estructura típica de Marías es la estructura circular en la que comienza con una idea que defiende a través de unos argumentos y finaliza con la misma. En cambio, en Larra, al primar el discurso narrativo en muchos de sus artículos, la estructura está basada en planteamiento, nudo y desenlace.

En cuanto a la extensión, los artículos de Larra son más largos y no tienen extensión fija mientras que Marías tiene un espacio limitado en los semanales.

El vínculo de continuidad es mayor ya que hubo una etapa en la que Larra escribía un artículo por día y al haber menos publicaciones en esos años de las que hay ahora podía tener un mayor vínculo con el lector. Sin embargo, como ya hemos expuesto, la prensa en esos años estaba reservada a una minoría culta.

4. Conclusiones

La primera hipótesis que planteaba que el artículo de costumbres que apareció como género periodístico en España en el Romanticismo pervive en la prensa actual queda confirmada tras el análisis de los artículos de los autores. El artículo de costumbres sigue cultivándose en la prensa actual, con características de formalidad, estilo, lenguaje y estructura diferentes, pero siguiendo la definición de artículo de costumbres de Richard Steale y Addison, fundadores de la publicación *The Tatler* quienes designaban al artículo de costumbres como un artículo o breve ensayo crítico sobre los usos sociales.

La segunda hipótesis del trabajo se ha confirmado ya que todos los artículos analizados estaban escritos con una finalidad crítica y no solo descriptiva. Los temas sociales son a los que más recurren los dos autores, aunque también tratan otros temas. En sus artículos, ambos autores reflejan su propia opinión mostrando sobre qué aspectos políticos y sociales no están de acuerdo. Aunque los temas a los que más recurren en sus artículos son sociales, ambos mezclan aspectos sociales y políticos.

Para cumplir con la finalidad crítica, ambos autores utilizan un estilo satírico, ayudados por recursos como la ironía y el humor, siendo este último más frecuente en los dos escritores. La ironía también es característica propia de su estilo, aunque es más común en los artículos del autor romántico. La primera subhipótesis ha quedado verificada.

La primera parte de la segunda subhipótesis que hacía referencia a que el discurso que predomina es el argumentativo en los textos de ambos autores ha quedado refutada porque la argumentación es más propia del estilo de Marías, mientras que Larra toma como punto de partida una historia, por lo que en sus artículos prima el discurso narrativo.

La segunda parte de esta misma subhipótesis sí que se ha verificado ya que la función apelativa se refleja en los textos de ambos autores a través del uso de la segunda persona y las referencias al lector, a quien tanto Marías como Larra intentan convencer de su opinión en un modo persuasivo.

La tercera subhipótesis se refuta, pues aunque los artículos de Marías tienen como punto de partida un hecho actual y noticioso, para extraer una crítica general, Larra, en pocas ocasiones, menciona noticias en sus artículos y sus críticas van dirigidas a aspectos más permanentes de la sociedad de su época.

Por último, la cuarta subhipótesis queda comprobada tras el análisis ya que la adjetivación es un recurso muy importante en los escritos, sobre todo en los de Marías, ya que con ellos expresa su propia opinión. En cambio, Larra los utiliza también de un modo más descriptivo, sin dejar de tener en cuenta la finalidad crítica.

5. Bibliografía

Armañanzas, E. y Díaz Noci, J. (1996) *Periodismo y argumentación. Géneros de opinión*. Bilbao: Servicio Editorial de la Universidad del País Vasco.

Chillón, A. (1999) *Literatura y Periodismo. Una tradición de relaciones promiscuas*. Barcelona: Servicio de Publicaciones de la Universidad Autónoma de la de Barcelona

Cortés, C. (2014) *Vida de de Don Mariano José de Larra conocido vulgarmente bajo el pseudónimo de Fígaro*. Biblioteca Virtual de Cervantes. Recuperado en <http://www.cervantesvirtual.com/obra/vida-de-don-mariano-jos-de-larra-conocido-vulgarmente-bajo-el-pseudnimo-de-fgaro-0/>

Escobar, J. *Larra: Esperanza y melancolía*. Biblioteca virtual de Cervantes. Recuperado en http://www.cervantesvirtual.com/bib/bib_autor/larra/autor.shtml

De Miguel, R. & Blanca, Inés (2001) *Biografía de Miguel Marías*. Recuperada en <http://www.javiermarias.es/biografia/nuevabiografia.html>

Fernández, M. (2009) “Teoría y práctica del costumbrismo en Larra”. *Estudios del mensaje periodístico*, 15, pp 227-242. Universidad Complutense de Madrid.

Forneas, M. C. (2005) “El artículo de costumbres: crónica, crítica, literatura y periodismo”. *Estudios del mensaje periodístico*, 11, pp 293-308. Universidad Complutense de Madrid.

Kerlinger, F.N. (1986) *Foundations of Behavioral Research*. Fort Worth, Harcourt Brace College Publishers

Larra, M. J. (1997) *Artículos de costumbres*. Madrid: Edición de Pedro Provencio. Biblioteca Edaf

Larra, M. J. (2000) *Fígaro: colección de artículos dramáticos, literarios, políticos y de costumbres*. Barcelona: Edición de Alejandro Pérez Vidal. Crítica

Larra, M. J. (2001) *Artículos*. Madrid: Edición de Enrique Rubio. Cátedra

Larra, M. J. (2009) *Obras completas I. Artículos*. Madrid: Edición de Joan Estruch. Cátedra

Larra, M. J. (2014) *Artículos*. Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes. Recuperado en http://www.cervantesvirtual.com/bib/bib_autor/larra/articulos.shtml

Larrañaga, J. (2011) “Un análisis cuantitativo de la crisis económica en la industria de los periódicos y el grado de desarrollo de la sociedad de la información en Europa”. *Estudios del mensaje periodístico*, 17 (2), pp 339-348. Universidad Complutense de Madrid

Lázaro Carretes, F. & Correa, E. (1975) *Cómo se comenta un texto literario*. Madrid: Cátedra

Lorenzo-Rivero, L. (1968) *Larra y Sarmiento: paralelismos históricos y literarios*. Madrid: Guadarrama

Martín Vivaldi, G. (1998) *Géneros periodísticos: reportaje, crónica, artículo (análisis diferencial)*. Madrid: Paraninfo.

Martínez Albertos, J. L. (2001) *Curso general de redacción periodística*. Madrid: Paraninfo

Marías, J. (2003) *Harán de mí un criminal*. Madrid: Alfaguara

Marías, J. (2005) *El oficio de oír llover*. Madrid: Alfaguara

Marías, J. (2007) *Demasiada nieve alrededor*. Madrid: Alfaguara

Marías, J. (2011) *Ni se les ocurra disparar*. Madrid: Alfaguara

Marías, J. (2013) *Tiempos ridículos*. Madrid: Alfaguara

Marías, J. (07/07/13) “Esclavizados y transparentes”. *El país semanal*. Recuperado en http://elpais.com/elpais/2013/07/04/eps/1372933505_417272.html

Moreiras, J. (2001) *El artículo de costumbres (1980-2000)*. Madrid: Bruño

Pérez Carrera, J. M. (1996) *Periodismo y costumbrismo en el siglo XIX*. Madrid, Santillana.

Real Academia Española (2014) *Diccionario de la lengua española* (23º edición) Madrid

Santamaría, L. & Casals, M. J. 2000 *La opinión periodística: Argumentos y géneros para la persuasión*. Madrid: Fragua

Seoane, M. C. (1983) *Historia del periodismo en España. Volumen 2: El siglo XIX*. Madrid: Alianza Universidad Textos

Véliz, M. (1999) “Complejidad sintáctica y modo del discurso”. *Estudios filológicos*, 34. pp 181-192 Recuperado en http://www.scielo.cl/scielo.php?pid=S0071-17131999003400013&script=sci_arttext.

Wimmer, R. D. y Dominick, J. R. (1996) *La investigación científica de los medios de comunicación. Una introducción a los métodos*. Barcelona: Bosch Comunicación.

Yanes Mesa, R. (2004) “El artículo, un género entre la opinión y la actualidad”. *Revista Latina de Comunicación Social*, 58. Universidad de La Laguna. Santa Cruz de Tenerife.

20 minutos (22/01/2007) “La AVT se querrela contra Javier Marías y ‘El país’ por injurias. *20minutos.es* Recuperado en <http://www.20minutos.es/noticia/193920/0/avt/querella/injurias/>

6. Anexos

Se adjuntan ejemplos de las fichas de análisis de los artículos.

I. Datos generales

Título	"El casarse pronto y mal"		
Autor/Seudónimo	Mariano José de Larra/ Bachiller don Juan Pérez de Munguía		
Medio de publicación	<i>El pobrecito hablador. Revista Satírica de Costumbres</i>		
Fecha	30 de noviembre de 1832		
Libro de publicación	Artículos. Editorial Cátedra	Año	2001

II. Contenido

Tema (Marque con una X la casilla que más se ajuste a su caso)

Político	<input type="checkbox"/>	Social	<input checked="" type="checkbox"/>
Otro (Especificar)	<input type="checkbox"/>		

Describa brevemente el tema informativo

Los matrimonios que se casan apresuradamente.

Describa la opinión del autor sobre el tema informativo

Casarse mal y pronto puede traer muchos disgustos a largo y corto plazo. Larra cree que hay que pensarse muy bien cuándo casarse.

II. Estilo

Recursos estilísticos (respuesta múltiple)

Ironía SÍ

Humor SÍ

Comentarios o ejemplos

Larra, aunque utiliza un tono más serio en este artículo, no deja de lado su estilo sarcástico.
Ejemplo de humor: “con la mano más besada que reliquia vieja”. Ejemplo de ironía: “porque eso de que hubiera aprendido un oficio, ¡oh!, ¿qué hubieran dicho los parientes y la nación entera?”.

¿Cuál es el tipo de discurso que predomina?

Argumentativo Narrativo
Descriptivo

Comentarios

Aunque Larra defiende y argumenta una idea, el texto se centra en diferentes narraciones sobre historias de familiares del autor.

¿Utiliza el lector función apelativa?

Sí No
Uso de la primera Uso de la segunda
persona persona NO

Comentarios

Aunque el autor no se dirige al lector con la segunda persona, sí que se dirige a él en el último párrafo de forma impersonal: “me ha impedido dar hoy a mis lectores otros artículos más joviales”.

Uso de adjetivación: Abundante

¿La finalidad era crítica? Sí

Observaciones:

I. Datos generales

Título

Autor/Seudónimo

Medio de publicación

Fecha

Libro de publicación Año

II. Contenido

Tema (Marque con una X la casilla que más se ajuste a su caso)

Político Social
Otro: Especificar

Describa brevemente el tema informativo

Describa la opinión del autor sobre el tema informativo

II. Estilo

Recursos estilísticos (respuesta múltiple)

Ironía

Humor

Comentarios o ejemplos

Ejemplo de ironía: “Doy por no existente la milicia urbana, que existe ya en todas partes”

Ejemplo de humor: “*Hace* castillos en el tiempo, *hace* aire, *hace* que *hace*, *hace* ganas de reinar, *hace* la digestión (...).

¿Cuál es el tipo de discurso que predomina?

Argumentativo
Descriptivo

Narrativo

Comentarios

El discurso que predomina es el narrativo por el uso abundante del diálogo, aunque también hay rasgos del discurso argumentativo: todos los recursos irónicos que se utilizan son para reafirmar la misma idea.

¿Utiliza el lector función apelativa?

Sí
Uso de la primera persona

No
Uso de la segunda persona

Comentarios

El narrador hace poco uso de la primera persona. Ejemplos: “me preguntarán mis lectores”.

Uso de adjetivación: Escaso

¿La finalidad es crítica? Sí

Observaciones

Es uno de los artículos más diferentes de Larra, tanto por su estructura, breve y en forma de diálogo, como por su contenido absurdo que hace que la historia sea inverosímil.

I. Datos generales

Título

Autor/Seudónimo

Medio de publicación

Fecha

Libro de publicación Año

II. Contenido

Tema (Marque con una X la casilla que más se ajuste a su caso)

Político Social
Otro: Especificar

Describa brevemente el tema informativo

La sociedad española habla mucho de banalidades y la era de la comunicación que vivimos facilita que podamos estar hablando todo el día.

Describa la opinión del autor sobre el tema informativo

Con la instantaneidad que permite en teléfono, la gente habla sin parar, pero en el fondo no dicen nada sustancial y solo tocan temas triviales. Marías llama “incontinencia verbal” a esta costumbre. El móvil es un objeto que esclaviza a las personas.

II. Estilo

Recursos estilísticos (respuesta múltiple)

Ironía NO

Humor X

Comentarios o ejemplos

Ejemplo de humor: “se difuminan en el aire solas, nada más salir de las bocas, sin necesidad de la más leve brisa”.

¿Cuál es el tipo de discurso que predomina?

Argumentativo X

Narrativo

Descriptivo

Comentarios

¿Utiliza el lector función apelativa?

Sí
Uso de la primera persona SÍ

No X
Uso de la segunda persona NO

Comentarios

Aunque, Marías no utiliza la función apelativa de forma visible y directa, sí que se refleja en el artículo, al estar dividido en dos partes, el vínculo de continuidad que une al lector con el articulista, propio de la columna periodística.

Uso de adjetivación: Normal

¿La finalidad es crítica? Sí

Observaciones

Además del tema social, Marías utiliza para defender su idea, un argumento político, por lo que la crítica de este artículo es tanto a la sociedad como a los políticos.

I. Datos generales

Título

Autor/Seudónimo

Medio de publicación

Fecha

Libro de publicación Año

II. Contenido

Tema (Marque con una X la casilla que más se ajuste a su caso)

Político Social
Otro: Especificar

Describa brevemente el tema informativo

La desilusión que tiene el ciudadano ante el político.

Describa la opinión del autor sobre el tema informativo

Los ciudadanos están hartos de los políticos que gobiernan porque sienten que estos son unos mentirosos y sobre todo unos corruptos, que solo buscan su propio beneficio. Sin embargo el 15-M no debería calificarlos a todos por igual, porque hay algunos que tienen verdadera vocación

política.

II. Estilo

Recursos estilísticos (respuesta múltiple)

Ironía

Humor

Comentarios o ejemplos

Ejemplo de humor: “que ven al Vicepresidente Rubalcaba como a un «*Criminal Mastermind*», que era el título que se confería a sí mismo el maquiavélico Profesor Moriarty (...)”; “muñeco de las bofetadas”. Ejemplo de frases hechas: “nos colaran gato por liebre”. Ejemplo de ironía: “en un medio tan exigente como la política”.

¿Cuál es el tipo de discurso que predomina?

Argumentativo

Narrativo

Descriptivo

Comentarios

Estructura circular

¿Utiliza el lector función apelativa?

Sí

No

Uso de la primera persona
SÍ

Uso de la segunda persona
NO

Uso de pronombres y verbos de la primera persona para introducir la opinión. (Ejemplos: “nuestros”, “sé”, “recuerdo haberle oído contar a mi padre”, “me disculpo”, “a mi modo de ver”).
Uso de preguntas retóricas.

Uso de adjetivación: Abundante

¿La finalidad es crítica? Sí

Observaciones

El abundante uso de adjetivos reafirma el objetivo crítico del texto.